



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

26 JUL 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

425255

DECRETO N° 1672
QUILLÓN, jueves 22 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-729, 28-730, 28-731, 28-732

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.327.148

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1463, 1430, 1438 Y 1449 POR \$1.327.148.- DE MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ENTREGA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENCIÓN DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 124 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-182-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 2507 DE FECHA 14/07/2021, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.327.148	1.327.148			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDÉNESE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1672	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	04 AGO 2021	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME